

 <p>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</p>	Fecha de clasificación	15 de marzo de 2024
	Unidad Administrativa:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
	Fundamento legal:	Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica	

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA
JUNTA DIRECTIVA
15 DE MARZO DE 2024**

Sesión en modalidad remota utilizando tecnologías de la información y comunicación con fundamento en el artículo 5º. del acuerdo número 03/02/2022.

La sesión fue presidida por el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios de la Secretaría de Educación Pública, vía remota a las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2024, con la participación de los Consejeros e Invitados del Órgano de Gobierno del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se reunieron con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de 2024.

Revisada por: Adriana Mael Sánchez López

PRESIDENCIA

Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, SEP.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Licenciado Jorge Kahwagi Gastine, Presidente del Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria.

Maestro César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Licenciado Francisco Cervantes Díaz, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. CCE.

CONSEJEROS SUPLENTE

Ingeniero Ricardo Sandoval Garza, Presidente del Comité Nacional de Formación Dual, COPARMEX.

Licenciada Silvia Dávalos de la Rosa, Directora Técnica del Consejo Coordinador Empresarial, CCE.

Doctora Zoloxóchitl del Consuelo Aquino Campos, Líder de Especialidad de Gestión de Competencias para el Mejoramiento del Desempeño del Instituto Mexicano del Petróleo, IMP.

Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, SEP

Licenciado Javier Rubio Ríos, Director de Presupuesto de Entidades de Educación Básica y Media Superior, SEP.

INVITADOS SUPLENTE

Señora Alexandra Kawage de Quintana, Presidenta Ejecutiva Nacional de la Asociación Gilberto, A.C.

ÓRGANO DE VIGILANCIA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Contador Público Bulmaro Ramos Lara, Suplente del Delegado y Comisario Público Específico B, SFP.

Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP.

SECRETARIADO TÉCNICO

Doctor Jorge Mario Olin Banderas, Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Educación Pública y Secretario Técnico.

Maestra Alejandra Manzanilla de la Torre, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP y Prosecretaria de la Junta de Directiva.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Doctor Lauro Cordero Frayre, Secretario General del CONALEP, en suplencia por ausencia en términos del artículo 55° del Estatuto Orgánico del CONALEP.

El Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024

1. Lista de asistencia y declaración del quórum:
 - 1.1. Designación del Secretario Técnico de la Junta Directiva.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno:
 - 3.1. Formalización de la Designación del Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

El Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, SEP y Presidente Suplente de la Junta Directiva, a nombre de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública y Presidenta de la Junta Directiva agradeció la presencia de las y los Consejeros, del Suplente del Delegado y Comisario Público Específico B, de la Secretaría de la Función Pública e invitados de este Órgano de Gobierno, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, fracción III de su Reglamento y una vez verificado el quórum (Anexo del punto 1), declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2024 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-24/01,R	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum para esta sesión.

1.1 DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Acto seguido el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 33, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, sometió a consideración de la Junta Directiva la designación del Doctor Jorge Mario Olin Balderas, Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial, como Secretario Técnico de esta Junta Directiva.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-24/01.01,R	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 fracción XII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 33, fracción V ,del Reglamento Interior de la SEP, este Órgano de Gobierno designa al Dr. Jorge Mario Olin Balderas como Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Por lo anterior, el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva, cedió el uso de la palabra al Doctor Jorge Mario Olin Balderas, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Doctor Jorge Mario Olin Balderas, dio a conocer el Orden del Día que fue recibido con antelación y preguntó, ¿si existían comentarios?, al no existir comentarios, la Junta Directiva emitió el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-24/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

En el punto tres del Orden del día, el Doctor Jorge Mario Olin Balderas en su calidad de Secretario Técnico, informó a la Junta Directiva que se presentaba el siguiente asunto:

3.1. FORMALIZACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Haciendo uso de la palabra el Doctor Jorge Mario Olin Balderas, comunicó que la solicitud de acuerdo consistía en la Formalización de la Designación del Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica y comentó que la información fue remitida con anticipación y preguntó, ¿si existían comentarios?

Acto seguido el Doctor Rolando de Jesús López, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva, comunicó que, al no existir comentarios, solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo.

Posteriormente el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, agradeció al Secretario Técnico y solicitó a las y los Consejeros del Órgano de Gobierno, se pronunciaran con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados.

Posteriormente, los Consejeros emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-24/03,R	Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 21, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 5° del Decreto que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y 10° de su Estatuto Orgánico, así como el oficio UR-100/OCSEP/0041-1/2024 de la Titular de la Secretaría de Educación Pública, a indicación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, esta Junta Directiva formaliza el nombramiento de Arturo Pontifes Martínez, para que a partir del 01 de marzo de 2024 ocupe el cargo de Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, por un primer periodo de cuatro años, con las atribuciones y obligaciones que le confieren los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el 14 del Decreto mencionado.

El Doctor Jorge Mario Olin Balderas, informó a la Presidencia que el Orden del Día había sido desahogado.

En uso de la voz el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, agradeció al Secretario Técnico y felicitó al Maestro Arturo Pontifes Martínez por la encomienda que le ha sido conferida y le deseo el mayor de los éxitos en la gestión.

En su oportunidad el Doctor Jorge Mario Olin Balderas, Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial, agradeció a los integrantes del órgano de gobierno su participación y disposición, debido a la necesidad y urgencia para concretar la aprobación de la designación del Titular de la institución.

Acto seguido, el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva, agradeció a los y las Consejeras a nombre de la Secretaria de Educación Pública, Maestra Leticia Ramírez Amaya, Presidenta de la Junta Directiva, para dar por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de 2024.

En uso de la voz la Señora Alexandra Kawage de Quintana, Presidenta Ejecutiva Nacional de la Asociación Gilberto, A.C., solicitó el curriculum del nuevo Director del CONALEP.

En respuesta el Presidente Suplente de la Junta Directiva, informó que en la carpeta de trabajo que se les hizo llegar se incluía el perfil correspondiente.

Posteriormente, el Doctor Rolando de Jesús López Saldaña preguntó al Maestro Arturo Pontifes Martínez, ya presente en el recinto, ¿si deseaba emitir un mensaje a la Junta Directiva?.

El Maestro Arturo Pontifes Martínez invitó al cuerpo directivo presente y a las personas quienes integran la Junta Directiva a evaluar a partir de hoy el desempeño de la gestión, agradeciendo la atención y la confianza depositada en su persona.

El Doctor Rolando de Jesús López Saldaña, Presidente Suplente de la Junta Directiva agradeció al Maestro Arturo Pontifes Martínez y al cuerpo Colegiado y procedió a la clausura de la sesión a las 12 horas con 16 minutos del día de su inicio.

Doctor Rolando de Jesús López
Saldaña
Presidente Suplente

Doctor Jorge Mario Olin Balderas
Secretario Técnico

Forman parte de esta Acta el Anexo siguiente:
Anexo del Punto 1 Lista de Asistencia